



<b>Cuerpo:</b>	TECNICO	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
<b>Escala (en su caso):</b>	-		
<b>Especialidad de exámen:</b>	LOGOPEDIA		
<b>Provincia:</b>	CIUDAD REAL		
<b>Normativa aplicable:</b>	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>		<p><b><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></b></p> <p><b>Teléfono:</b> 926276193 - 926276124</p> <p><b>Correo electrónico:</b> bolsa.cr.sbs@jccm.es</p>
<b>Observaciones:</b>	<p>Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021)</p> <p>Fecha de constitución: 10/08/2022</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA**

**BOLSA PROVISIONAL**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	2	GONZALO	MORENO	SARA
2	6	MANZANO	CASTAÑO	NATALIA

**BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	2	BARRERA	SERRANO	ESTEFANIA
2	4	JIMENEZ	PEREZ	MARIA DEL CARMEN
3	9	HONRADO	RODRIGUEZ	NURIA
4	11	RAMOS	BALBAS	MIRIAN
5	12	MORA	ROJAS	EVA MARIA
6	14	GONZALEZ MOHINO	CECA	LUCIA
7	21	PEREZ	HERRAIZ	CRISTINA
8	22	GOMEZ	LOPEZ	SARA ISABEL
9	23	BARRIO	TOMAS	NATALIA VIRGINIA
10	24	DELGADO	HERRANZ	ALBA
11	25	LUCENDO	MUÑOZ	MARIA JOSE
12	26	PLANCHAS	GALLEGO	TAMARA
13	27	RAMIREZ	CABAÑERO	ANA